

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

346 Coinversión Social

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Equidad de oportunidades	Unidad Presupuestal	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Programa sectorial	Desarrollo e integración social	Unidad Responsable	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Temática sectorial	Pobreza y cohesión social	Unidad Ejecutora del Gasto	Subsecretaría de Participación Social y Ciudadana

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas.

OD31O4. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación

OD31O4E5. Establecer una gestión pública con enfoque a resultados.

OD31O3E2. Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos.

OD31O6E3. Promover canales de comunicación bidireccional entre el gobierno y los ciudadanos en la deliberación y decisión de las políticas públicas, mediante el uso de las TIC.

OD28. Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

OD28O3. Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno.

OD28O3E4. Incentivar acciones de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actúe bajo los principios de equidad y perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad inmediatez y pluralidad en las políticas públicas.

OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas

OD29O1. Disminuir la incidencia de actos de corrupción.

OD29O1E9. Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante la implementación de políticas de gobernanza en materia de gobierno abierto, transparencia y derecho de acceso a la información y protección de datos.

OD26. Promover el desarrollo pleno de los individuos por medio del respeto y la protección a los derechos humanos, así como erradicar toda forma de discriminación.

OD26O1. Disminuir la incidencia en las violaciones a los derechos humanos

OD26O1E1. Promover y divulgar la cultura de la legalidad y los Derechos Humanos entre los servidores públicos del gobierno estatal y del ámbito municipal.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

346 Coinversión Social

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales a través de la coinversión social con OSC's para la atención de grupos vulnerables.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

Si

Presupuesto Aprobado

\$80,331,024.01

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Comportamiento y Evolución del problema

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se plantean como actores fundamentales para la construcción del capital social y de la cohesión social, así como para impulsar iniciativas de desarrollo para atender a los individuos, grupos y comunidades más necesitadas. Con frecuencia, las OSC no cuentan con recursos propios suficientes para financiar algunas de sus actividades y proyectos, de forma que éstas se lleven a cabo adecuadamente con el alcance y los impactos esperados, pues el 85% de sus ingresos provienen de cuotas por prestación de servicio y únicamente el 8.5% de fondos gubernamentales, y el 7% del apoyo a este sector proviene de donaciones privadas.

El poder ejecutivo estatal incrementó el presupuesto de El Programa, de \$ 20'000,000.00 que fueron ejercidos en el año 2013 a \$40'000,000.00 para el ejercicio 2014 y \$41'600,000.00 para el presente 2015, en respuesta a la demanda registrada en los últimos dos ejercicios y la tendencia en aumento de suscripción de proyectos que acreditan las cualidades requeridas para sustentar su capacidad en la consecución de sus objetivos, basados en diagnósticos debidamente desarrollados. Con ello, se espera atender a una diversidad mayor de actores de la sociedad civil organizada, así como ampliar la cobertura de áreas de atención y distribución geográfica en el Estado.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil con proyectos de Bienestar Social en el Estado de Jalisco, a través de la generación de:

- 120 Organizaciones de la Sociedad Civil Organizada que operen con proyectos de Bienestar Social en el Estado de Jalisco, atendidas.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil con proyectos de Bienestar Social en el Estado de Jalisco, tales como:

- Apoyos económicos a través de transferencias monetarias para la coinversión en proyectos de bienestar social, entregados.
- Apoyos en especie a través de capacitaciones para el desarrollo institucional, entregados.

Observaciones